



PANEL CÍVICO DE LOS CIEN

ESPAÑA NECESITA UN PACTO DE ESTADO PARA SALVAR AL ESTADO AUTONÓMICO

Madrid, 14 de Marzo de 2011- España debe cerrar cuanto antes su modelo autonómico, tal y como contempla el artículo 150 de nuestra Constitución y evitar así situaciones de deterioro institucional y territorial, como las que la actual situación de crisis pueden generar, en opinión del PANEL CÍVICO, asociación sin ánimo de lucro, que está integrada por empresarios, altos directivos y profesionales liberales de nuestro país, que pretenden aportar soluciones e ideas, sobre aquellos temas que consideran deben de ser objeto de estudio, análisis y decisión a nivel político, económico y social.

En su opinión, y bajo el amparo constitucional, **hay que desarrollar, pues, una legislación básica de armonización para la que se hace absolutamente necesario la existencia de un gran pacto entre los partidos**, sobre todo los mayoritarios, y que permita, en consecuencia, hacer viable la estructura territorial actual. Pero este pacto sólo es posible con un PP y un PSOE lo más moderados y “españolistas” posibles y con un horizonte de tiempo más allá de los cuatro años de una legislatura.

Para el PANEL CÍVICO, el estado de las Autonomías no parece satisfacer a nadie: instituciones, partidos políticos, asociaciones, ciudadanos... tienen la percepción de que el nuestro estado autonómico no funciona. La cuestión está en saber si estamos ante una necesaria transformación de las Autonomías y/o una reforma del Estado. El ejemplo de los “länders” alemanes puede ser uno de los mejores a seguir, en cuanto a equilibrio y armonización entre las competencias centrales y las territoriales.

La situación de crisis financiera de las Autonomías (y también de los Ayuntamientos) tiene su origen en un descenso de sus ingresos, después de un largo período de incremento (descontrolado) de los gastos. Esta situación obliga a un replanteamiento de la situación actual y un esfuerzo por una revisión competencial lógica de toda la estructura territorial del Estado que, evidentemente, llevará un tiempo diseñar y digerir. No hay que olvidar, opina el PANEL CÍVICO DE LOS CIEN, que la cesión de transferencias del Estado a las Autonomías ha supuesto, entre otras cosas, un incremento de gasto y de burocracia, además, y más importante aún, de una ruptura de la unidad de mercado y un innecesario incremento de los costes de transacción.

El estado autonómico sí es aceptable, pero no lo es su funcionamiento actual. Las próximas elecciones locales y autonómicas del 22 de Mayo deberían suponer un punto de inflexión, a partir del cual comiencen a producirse los ajustes legislativos y prácticos necesarios para hacer viable a la actual estructura territorial de nuestro país. Hay que aprovechar la mala situación actual para plantear una reforma y hacerlo bien, de una vez, sin descartar reformas de todo tipo, siempre dentro del marco constitucional de España.

Incluso, nuestro sistema territorial debería permitir la aceptación de fórmulas de viabilidad que, por ejemplo, pasen por la “fusión”, e incluso la desaparición, de corporaciones (sean locales, provinciales e, incluso, regionales) y que ayuden a ganar en agilidad y en optimización de recursos y, en consecuencia, en la mejora de los servicios que se prestan al ciudadano.

Para más información contactar con: coordinadora@panelcivico.es

<http://www.panelcivicodelescien.com>